

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero... Número suelto... ATRASADOS...

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti...

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano...

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España: Alcalá 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Gramophones advertisement for R. Perpiñà, featuring an image of a gramophone and text describing the products and prices.

PEDRO BANÚS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA advertisement with decorative border and text about dental services.

Alfonso Arteaga MEDICO-CIRUJANO advertisement with text about medical services and location.

TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ advertisement featuring an image of a coffee roaster and text about coffee products.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA advertisement with text about dental services and location.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN advertisement with text about massage treatments and location.

SAL VICHY-ÉTAT advertisement with text about mineral water products and a logo.

AGUAS Y SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON advertisement with text about natural waters and a logo.

El secreto de la victoria. Un ilustrado escritor militar ha dicho que la lucha actual no se sostiene por el poder militar del Japon frente al de Rusia...

Trece divisiones tiene el Japon, y 15 tenemos nosotros; 52 regimientos de Infanteria hay allí, y aqui 56 peninsulares y 20 batallones de Cazadores. En Caballeria llevamos la ventaja de 28 regimientos contra 17, pero en Artilleria de campaña son 19 los japoneses y 16 los españoles...

na, un depósito de caballos de la reserva y una sección de Telégrafos, más una compañía de Sanidad militar y una sección de Ciclistas.

Su efectivo total en pie de guerra puede calcularse en 15 mil hombres.

La división española no cuenta más que con ocho batallones de Infantería, un regimiento de Caballería, otro de Artillería (con 16 piezas, y de ellas sólo 12 de tiro rápido); una sección de Sanidad Militar y otra de Administración. Podrán agregarse dos compañías de Zapadores y secciones de Telegrafistas, Pontoneros, etc. En cuanto al servicio del Tren, no existe más que en el papel.

En Junio reunirá la división un efectivo máximo en pie de guerra 10.000 hombres.

Y la inferioridad no resulta sólo numérica, sino intrínseca. No es ya que nuestras divisiones tengan una tercera parte menos de soldados que las japonesas, sino que el conjunto de unidades es menor también, y dentro de éstas sus elementos.

Así ponen las tropas del Mikado 36 cañones en batería por división, y nosotros podemos poner sólo 12; así llevan unidades de Ingenieros aptas para todos los servicios, y nosotros tendríamos que dislocar las nuestras para repartirlas entre las divisiones.

Ellos poseen el servicio del Tren, con sus columnas de municiones, de víveres y de equipajes; aquí todo eso es un mito. El Cuerpo no existe, en realidad, y parte de sus servicios desempeñalos, como buenamente puede, la Administración Militar.

Allí, y la experiencia está demostrándonoslo, todo estaba previsto: todas las piezas de la máquina apercebidas para ponerse en movimiento. Abastecidos los parques y depósitos de víveres; preparado el armamento, las municiones, los vestuarios, los equipos, el material de transporte, el de hospitales; adiestrados oficiales y soldados en su oficio por medio de continuas maniobras, y los generales y el Estado Mayor en el arte de hacer marchar y combatir a grandes masas. Aquí, en cambio, ¿a qué repetir lo que de sobra sabemos todos!

Y no se crea que para conseguir ese resultado necesitó el Japon derrochar millones. De seguro que si se comparan los presupuestos respectivos, se verá que los resultados no son proporcionales a su importe, sino mucho más efectivos en el Japon, así en calidad como en cantidad.

Y ante tal espectáculo, qué español habrá que no piense: ¿Por qué lo que un pueblo nacido ayer a la vida de la civilización, ha querido, sabido y podido hacer, no le hemos querido saber y poder hacer nosotros?

EL CORONEL SANTIPONCE.

COSAS DE ESPAÑA

Según anunciaron varios periódicos días atrás, en el Juzgado del distrito del Hospital de Barcelona, se está tramitando actualmente una causa con motivo de haber sido inutilizado en la Sucursal del Banco de España un billete de cincuenta pesetas que se reputó falso, pero cuyo tenedor no se conforma con tal dictamen, alegando que el billete en cuestión es de procedencia indubitada; siendo, además, de notar que dos empleados del Banco, llamados como peritos para resolver el caso, manifestaron: uno, que era auténtico, y otro que era falso.

La noticia es de aquellas que se prestan a hondas y nada halagüeñas reflexiones: un billete de Banco que se calificaba de falso y sin embargo, hay quien asegura—de fijo con la buena fé mas absoluta—que procede de mano «indubitada»; dos peritos que están en des-

acuerdo... En cualquier otro país del mundo el Banco hubiera preferido probablemente perder cincuenta pesetas mejor que sostener una cuestión de tal naturaleza; pero conveganos también en que le excusa la pasividad é indiferencia con que en España se toman estas cosas, y la paciente fiama de cada ciudadano en particular ante cualquier abuso ó atropello que no le hiera directa y personalmente.

En Inglaterra, en Francia y en otros Estados, los Bancos, atentos antes que todo el crédito de sus emisiones, han pagado «a sabiendas» muchas veces billetes falsos presentados al cobro por tenedores de buena fe; y aun se ha discutido con frecuencia—como de fijo no ignoran mis lectores—si en estricta justicia vienen obligados á ello, á reserva por de contado de comprobar cada caso concreto, procediendo á las medidas oportunas para descubrir á los autores de la falsificación.

Los que sostienen la afirmativa, pretenden que el monopolio que ejerce un Banco al que se ha concedido la exclusividad para la emisión de billetes al portador, equivale en el fondo al derecho de acuñar moneda; y, en tal concepto, aquella entidad bancaria tiene el deber de revestir su «moneda de papel» de tales signos característicos que toda falsificación se haga imposible ó, por lo menos, resulte fácil de descubrir á primera vista. En cambio, los que defienden la negativa, alegan que el Banco, á pesar de todos los privilegios de que disfruta, no puede ser exceptuado de la ley común, y por lo tanto, no puede ser compelido á reconocer y cumplir obligaciones que no ha suscrito; añaden que no cabe sostener de ningún modo el pretendido compromiso de hacer imposible la falsificación de los billetes emitidos, y, en fin, dicen que, si prosperase la idea contraria, se adoptaría un absurdo equivalente á una prima otorgada al fraude, que alentaría la criminalidad.

En Francia esta cuestión ha sido propuesta «prácticamente» varias veces, y hace pocos años, con motivo de haberse descubierto una importante falsificación de billetes de quinientos francos, el gobierno francés fué interpelado á este propósito en la Cámara de los diputados, en donde el ministro del Interior, apoyado por la mayoría sostuvo el derecho del Banco á rehusar el pago de los billetes falsos. De otro lado, desde 1835 los tribunales ordinarios de la nación vecina han entendido en diversas reclamaciones de este género, y existe, entre otros, un fallo del Tribunal del Sena de 1852 declarando que no cabe reclamar del Banco el pago de un billete falsificado «del mismo modo que no cabe exigir al recaudador de contribuciones que admita moneda falsa».

Con perdón del tribunal francés, el razonamiento me parece bien poco sólido, pues si equipáramos en absoluto los billetes del Banco á la moneda, tal vez entonces hallaríamos nuevos argumentos, si no para obligar á que los recaudadores de contribuciones admitiesen los falsos, para exigir al menos del Banco ó del Gobierno la indemnización de daños; y perjuicios que las falsificaciones de esta clase irrogan á las personas de buena fe.

En estricta justicia y en buena lógica todo gobierno debe ser responsable de la falsificación de su moneda. El poder público impone al ciudadano la de curso legal, que no puede ser otra que la que él autoriza con su cuño y su marca; y, como al mismo tiempo compete á aquel la administración de justicia y el ejercicio de las funciones policíacas para impedir la comisión de actos punibles, el hecho de que se falsifique su moneda presupone una incuria ó ineptitud en sus agentes de la que debe naturalmente responder.

Este criterio podrá ser discutible tratándose de monedas de metal falso, ya que en este supuesto se podría alegar que su ilegitimidad saltá á la vista dada la mala calidad de la materia empleada en su fabricación; mas, por lo que toca á la moneda clandestina de metal bueno; á mi humilde juicio, no tiene vuelta de hoja. «Yo recibí como de curso obligatorio unas monedas de plata con su cuño—puedo decir al Estado en este caso—y ahora resulta que se me rechazan, pretendiendo que proceden de una falsifica-

ción. En apoyo de este aserto dicenme que las tales tienen en el escudo una anillita más ó cuatro rayas menos que las auténticas, pero á mi nada me consta: ni me puedo fijar en tales nimiedades, ni éstas «per se» resultan sospechosas. ¿Cuáles son las buenas? ¿Cuáles son las falsas? O aquí no hay tales carneros y es que tú acufas mal, ó la torpeza de tus agentes llega al extremo de hacer posible el establecimiento en grande escala de una industria punible sin lograr nunca dar con sus autores. En uno ú otro caso, no soy yo sino tú quien debe pagar las consecuencias: indemnízame.»

Si las cosas se entendiesen y practicasen de este modo, es probable que nuestros gobiernos se hubieran preocupado algo más de estas nubes de duros «evillanos» y «alicantinos», según les llama todo el mundo, aunque de padre incógnito para vergüenza de nuestra policía; y es probable también que entonces las falsificaciones se hubieran evitado ó descubiertas.

Por lo que toca á los billetes de Banco, y sin entrar aquí en otras cuestiones, es preciso observar que cada uno de ellos es un individuo, es decir lleva un número dado, pertenece á una serie y tiene una matriz propia; lo cual significa que su autenticidad irrefutable sólo puede comprobarse compulsándole con el libro original de donde procede; y así, la más vulgar prudencia impone la necesidad de poner en circulación más que aquellos que sean «indubitados».

Entendiéndolo así, los Bancos de todos los países sólo entregan el público billetes enteramente nuevos y por tanto de autenticidad indiscutible, y es verdaderamente intolerable que el Banco de España proceda de otra suerte; ya que, devolviendo á la circulación los reingresados, se puede dar perfectamente el caso de que pague con algún billete falso que inadvertidamente hubiese recibido, y es absurdo suponer que todos sus empleados tengan el don de la infalibilidad en asunto tan arduo.

Si el Banco, por una mezquindad que no se explica, quiere seguir procediendo como lo hace, debiera cuando menos adoptar precauciones para hacer imposible aquella contingencia. ¿No pudiera obligarse, por ejemplo, á estampillar los billetes usados que devuelven al público? Ya que no le exijamos el pago de sus billetes falsos, que nos dé garantías en los que nos entrega. Ma parece que es lo menos que podemos pedirle.

M. M. ILLAS Y FABRA.

Rusos y japoneses

(Últimos despachos) Datos interesantes

Según noticias del teatro de la guerra, los asaltos á Port-Arthur dados por los japoneses desde el día 27 al 31 del pasado mes de Agosto, le costó 8 mil bajas, teniendo los rusos sólo 3.000.

En el furioso asalto del 2 de Septiembre, fueron rechazados nuevamente los japoneses.

La guarnición actual rusa de Port-Arthur ha quedado reducida á 12 000 hombres.

El «Kirkwall»

De Londres comunican que la casa armadora del buque «Kirkwall» ha declarado que éste no conduce á bordo contrabando de guerra de ninguna especie, añadiendo que una vez haya sufrido el barco las reparaciones necesarias saldrá de Vigo, donde se encuentra, continuando de nuevo su viaje.

Este buque inglés, es el que espera en aguas de Vigo el crucero auxiliar de la marina voluntaria rusa «Don».

Abandono de Mukden

Circula el rumor, propalado por una agencia de información de que grandes columnas japonesas amenazan caer sobre Mukden, y que los rusos, evitando el ataque, habían empezado la evacuación de Mukden.

Añádese que el ejército del general Kurapatkins seguirá escalonado hasta Karbin, empalme del transiberiano, donde se establecerá el cuartel general para el invierno.

Ahora empieza á realizarse, si hay tiempo, el plan de retirada metódica.

El teniente Teranki

Entre los oficiales japoneses muertos en la gran batalla de Liao-Yang, figura el teniente Teranki, hijo del ministro de la guerra del Japon.

El teniente Teranki se habla distinguido mucho en la guerra actual.

Nicolás II á la guerra

Asegura un despacho de San Petersburgo que el Zar está decidido á ir á la guerra para dirigir personalmente las operaciones de campaña. Se han verificado las pruebas oficiales del tren blindado que ha de transportar al teatro de la guerra al Emperador de Rusia, caso de que no desista de su propósito.

Ocupación de Yen-tai

Desde Tokio comunican la nueva de la ocupación de Yen-tai por fuerzas del ejército de Kuroki. El generalísimo ruso dió orden de abandonar las posiciones que allí tenía y trasladar su cuartel general á Mukden, si bien se cree que ahora, más precavido, se replegará enseguida á Karbin, donde tiene concentrados algunos cuerpos de ejército.

Ayer y anteaer no hubo más que pequeños combates parciales; pero Kuroki, sin conceder á sus soldados descanso alguno, se apresta á reanudar activamente la persecución de los rusos.

En otro despacho de origen japonés, se asegura que los habitantes de Mukden abandonan la población temerosos de los horrores de la guerra que se aproxima.

Tarjeta postal

Digno de elogio...

Ha quedado solucionado el conflicto que parecía iba á estallar entre nuestros vecinos los franceses, y los hijos del Celeste Imperio, motivado por el asesinato de dos misioneros belgas, que estaban bajo la protección del Gobierno francés.

La prensa inglesa se alarmó ante la creencia de que dicha potencia, llevase á cabo el exijir como á desagravio, la cesión de algún puerto, como hizo Alemania, que por haber asesinado dos misioneros protestantes, de nacionalidad germana, exigieron y les fué concedido el puerto militar de Kiao Theau.

La moderación de la República francesa es digna de alabanza, pues con la solución que ha dado al asunto ha evitado una complicación internacional...

Las condiciones aceptadas por el Gobierno chino, son:

- 1.º Los asesinatos serán castigados.
2.º Destitución del prefecto de donde ocurrió el asesinato, y
3.º Fundación de un hospital, en el sitio donde ocurrió el hecho, para los enfermos de la ciudad sin distinción de creencias ni de nacionalidades.
Y dirán los chinos, comparando las exigencias de los alemanes y de los franceses:

Tienen estos latinos venas de loco; unas veces por mucho y otras por poco.

Torneo regional de esgrima EN TARRAGONA

Bajo el patrocinio de varias personalidades y corporaciones, cuyos nombres oportunamente se publicarán, así como los objetos que para premios han otorgado, se celebrará en Tarragona durante los días 19 al 23 del corriente mes un «Torneo regional de esgrima», al que se invita á todos los aficionados, habiéndose redactado y aprobado al efecto un Reglamento del cual acusamos ayer oportuno recibo.

A continuación publicamos los cinco primeros artículos, por creer son los más interesantes para conocimiento del público:

Art. 1.º Serán admitidos al Torneo, los aficionados españoles y extranjeros mayores de diez y seis años, que residan habitualmente en la Región.

Art. 2.º La comisión organizadora se reserva en todo caso el derecho de admitir ó rechazar las inscripciones, sin necesidad de fundamentar públicamente su resolución.

Art. 3.º Se considerará como profesionales para el efecto de no poder tomar parte en el Torneo: 1.º Los que tengan el título profesional ó estén al frente de una Sala de Armas; 2.º Los adscritos á

las mismas en calidad de prevots, ayudantes, etc., ya desempeñen sus funciones de modo permanente ó transitorio, con retribución ó sin ella; y 3.º Los que en cualquier lugar y época hubiesen practicado la esgrima con un fin lucrativo directamente ó por delegación.

Art. 4.º Quedan excluidos de lo preceptuado en el artículo anterior los oficiales del Ejército ó de la Armada que desempeñen ó hayan desempeñado por orden superior clases de esgrima en regimiento, buque ó academia del cuerpo ó arma de que formen parte, aún cuando perciban gratificación por este motivo. Los que tengan ó hayan tenido participación directa ó indirecta, como profesores ó prevots, en Salas de armas de carácter particular, estarán comprendidos en el artículo anterior, y por lo tanto, considerados como profesionales.

Art. 5.º Las solicitudes de inscripción para el Torneo se dirigirán en sobre cerrado al Secretario de la Comisión organizadora antes del día 15 de los corrientes.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 5 de Septiembre de 1904.

NACIEMENTOS Rosa Creus Constantí.—Miguel Gramaje Llaurodó.—Juan Cugat Garcia.—José Barberá Ballvé.

MATRIMONIOS Ninguno. DEFUNCIONES Ninguna.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 7 Circular del Gobernador interino, encomendando el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Se encarga la busca y captura de Miguel Ribera Lledó.

Autorizando á las Alcaldías de Mora de Ebro y Horta para invertir una cantidad en fiestas religiosas y populares.

El Juzgado de Tortosa anuncia la venta de bienes de los herederos de D. León Montejano.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio y Gorgonio.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIP. MÁXIMA, MIN., SOL., NUB.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

De las fiestas de Octubre

Está ultimado por la Comisión de festejos uno de los números más importantes y que más ha de llamar la atención en las próximas fiestas.

Han sido aceptadas las condiciones de la poderosa empresa «Compañía Internacional del Gas Acetileno», para la completa iluminación durante los cinco días de las fiestas, del histórico campanario del templo de San Pedro.

La iluminación consistirá en unos 1.000 mecheros de gas acetileno de potencia lumínica de 25 bugías el litro, con sus correspondientes globos de cristal opaco, que se repartirán, en artísticas combinaciones, por las aristas, ventanales, anillos, gárgolas y cúpula, rematando esta última con una esfera luminosa de cristal de gran potencia.

La «Compañía Internacional del Gas Acetileno» ha puesto á disposición de la Comisión todo servicio y dirección técnica, encargándose de todo lo concerniente á dicha iluminación, los cinco días de duración del contrato.

La «Compañía Internacional del Gas Acetileno» es una poderosa empresa

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

ciones; es tónica-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

testinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Ferrero 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

capitales catalanes que tienen montadas instalaciones municipales en 32 pueblos de España y del extranjero, contándose entre ellas la de Carpinetto, regalo de Su Santidad León XIII a su pueblo natal, pocos meses antes de su muerte.

Ha sido acordado asimismo por la Comisión verificar en la torre, que tanto se presta a números brillantes, el hermoso espectáculo usado en el extranjero y con tanto éxito repetido en la Torre Eiffel en la última Exposición Universal de 1900, de quemar potentes focos de bengala en el interior de los pisos, que sin ser vistos en sus puntos igneos llenan con sus reflejos las aberturas y destacan en una aureola de color púrpura ó verde la magestuosa silueta del monumento.

Son muchas las bandas de música que se van inscribiendo para el próximo concurso, creyendo que éste será uno de los números más bonitos del programa.

Respecto a la recaudación de fondos, no podía esperarse mayor éxito pues son muchísimos los suscritos, alcanzando ya la suscripción, una suma respetable. La colonia reusense, que reside en Barcelona, también ha formado una comisión, al objeto de recaudar fondos y remitirlos a esta, para el mejor lucimiento de las fiestas.

También se ha recibido la música del himno que los alumnos de las Escuelas públicas y privadas de Reus, cantarán durante la apertura de la Tómbola benéfica; siendo autor de la partitura nuestro paisano, el eminente compositor, D. Joaquín Grant.

Entre los acuerdos que aún han de ultimarse, figura la confección de trajes para los Gigantes, y como es muy probable, que este acuerdo se ultime y se dé por aprobado, felicitamos a la Junta organizadora de las fiestas por tan oportuno acuerdo.

Y por último por hoy, participamos a nuestros amables lectores, que son en gran número las carrozas que asistirán a la Cabalgata que se está organizando, prometiendo esta, ser muy lucida.

A las 4 poco más ó menos de la madrugada de ayer, descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, siendo tan fuerte el viento que la precedía, que arrancó varias persianas de los balcones de las casas de esta ciudad. En la campiña fueron muchos los desperfectos que causó, tronchando gran número de arbustos que aún no habían llegado a su completo desarrollo.

Las rieras cercanas a esta población, traían gran cantidad de agua, especialmente la de Maspujols.

Hemos recibido el detallado catálogo de los talleres de fundición y maquinaria de los Sres. Porta Hermanos, establecidos en esta, al cual acompañan profusión de dibujos ejecutados por don Daniel Ibáñez, con verdadera pulcritud y esmero.

La obra resulta de interés, principalmente para cuantas personas tengan precisión de utilizar los servicios a que se dedica la casa constructora, para los cuales se cuenta con personal idóneo.

En el tren de lujo que pasó por esta ciudad ayer noche, llegó el Ilustrísimo Sr. D. Rafael Rodríguez Menéndez, Rector de la Universidad de Barcelona.

Ha fallecido en Olot, el oficial de la Audiencia de Tarragona, D. Joaquín Galada.

A causa de un desperfecto de 200 metros ocurrido en la vía, entre las estaciones de el Burgo y Fuentes (Zaragoza), el tren expreso que debía haber pasado por esta estación, a las 7 de la mañana de ayer, lo efectuó con nueve horas de retraso.

Así mismo el tren correo, que debió llegar a las 2, lo efectuó a las cuatro, a causa de tener que hacer trasbordo en las citadas estaciones.

La «Vaquería Suiza» de D. Pablo

Abelló, cuyo despacho se halla establecido en la calle 1.ª del Rosario n.º 4, tendrá abierta desde pasado mañana, para mayor comodidad del público, una sucursal para la expedición de leche en la plaza de la Constitución n.º 14.

Según noticias fidedignas, nuestro distinguido amigo, el ex-Alcalde de esta ciudad D. Enrique Oliva y Juliá, ha renunciado a la cruz de Isabel la Católica que le fué concedida con motivo de la visita a esta ciudad, de S. M. el Rey.

Ayer al mediodía, el Juzgado de este partido, giró la visita general reglamentaria, a la Cárcel del mismo.

Existen actualmente en dicho establecimiento, diez presos, de ellos nueve hombres y una mujer.

Ninguno de los mismos, formuló queja alguna, ni reclamación por ningún concepto.

La sección dramática del «Centro de Lectura», celebrará la función de su beneficio el próximo domingo día 11. La obra escogida para dicha función es el aplaudido drama en 3 actos «El cura de aldea».

En obsequio a los beneficiados, en los intermedios cantarán escogidas piezas la Sra. Galtés y los Sres. Riba (G), Astell, Cardona, Guasch y Sugrañes.

Mañana viernes a las 12 de la mañana, empezarán a repartirse las localidades para dicha función.

El Notario de Falset, D. Enrique Mestre Viñals, ha sido trasladado a Ciudad Real.

Noticias recibidas de Cetta, dan cuenta de haberse recibido telegramas ordenando, que hoy se reanuden en todos los puertos, ríos, y docks, del Mediterráneo, Norte de Francia y Argelia los trabajos suspendidos durante la última huelga de Marsella.

Ayer fué detenido en Barcelona el propagandista libertario José Regás, por suponerse complicado en la explosión de la bomba en el Palacio de Justicia de la ciudad condal.

Ultimados ya los trabajos de organización para la Peregrinación Jubilar Española a Lourdes, que ha de salir de Barcelona el día 3 del próximo Octubre; dentro de breves días se anunciará el despacho de contraseñas, con la nota de precios de las diferentes estaciones en toda la línea catalana y demás circunstancias y detalles de la expedición.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 10 del corriente consta de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas.

Los premios serán en número de 800 importantes 1.120.000 pesetas.

Témesse que con motivo de las horas de jornada, se declaren en huelga de un momento a otro los toneleros de Tarragona.

Es muy probable que del 12 al 13 de los corrientes tenga lugar ante la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de décimas para completar el cupo de mozos señalado a los pueblos de la zona militar, de esta provincia.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER
De Palma de Mallorca, l. «Francisquetas», con tránsito, consignado a D. Manuel Rodríguez.

De Gijón y Valencia, vapor «Matías F. Bayo», con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Amberes y Barcelona v. inglés «Pinto», con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Londres y Barcelona, v. «Velarde», con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Huelva y Barcelona, v. «Játiva», con efectos, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS
Para Barcelona v. «Matías F. Bayo», con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés «Pintax», con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. «Velarde», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Torreveja l. «José María», con tránsito

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante a todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: «vale más prevenir que curar.» Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente a prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con él da usted a la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad, y por consiguiente, ayuda muy eficaz a la joven madre durante uno de los más críticos períodos de su vida.

La Emulsión Scott es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 Enero de 1903.
Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarles que mi señora esposa durante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituido. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.

De V. afmo. S. S., SATURNINO RETORTA.

Cuando se toma la Emulsión Scott, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfraczados están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hipofosfitos de cal y de sosa, con la Emulsión Scott, son tónicos eficaces que fortifican el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los períodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la Emulsión Scott siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado período, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la Emulsión Scott.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.



Sra. de SATURNINO RETORTA

De Cádiz

Madrid 7
Un telegrama de Cádiz da cuenta de haber recibido declaración el juez especial al coronel retirado señor Osio, quien manifestó no ser cierto que la guardia civil atormentara a los presos de Alcalá del Valle.

—Ha llegado a Cádiz el señor Dato, siendo recibido en la estación por el señor Viesco, la Junta directiva de la Liga Marítima, las autoridades, corporaciones y una comisión de obreros, que le saludó como protector y representante insigne de las clases trabajadoras.

El gerente de la Traslántica invitó al señor Dato a visitar la factoría de Casagorda, pues así—dijo—lo deseaban los obreros.

El señor Dato aceptó la invitación é irá el viernes a dicha factoría.

El jueves se celebrará—después de la boda que apadrinará el señor Dato—un banquete en honor de dicho exministro. El señor Villaverde

Madrid 7
Un personaje que ha regresado de su verano en Biarritz asegura que el señor Villaverde está resuelto a mantener su criterio económico poco en armonía con el que parece predominar en las esferas gubernamentales.

En lo político está identificado con el Sr. Maura y con el Sr. Dato, pero en las cuestiones de Hacienda discrepa de ellos, hasta el extremo de que les negará su apoyo en todo aquello que afecte a anular sus iniciativas financieras, muy especialmente en cuanto afecta al saneamiento de la moneda.

Los corcos de Clavé

Madrid 7
El gobernador de Granada ha dirigido otro telegrama al ministro de la Gobernación diciendo que a las doce han salido en tren especial para Málaga los Corcos de Clavé y la banda del Asilo Naval de Barcelona, siendo aclamados en las calles y en la estación.

De Bilbao.—Telegrama oficial

Madrid 7.
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Bilbao diciendo que han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de camisas de los señores Mugurza, y que la huelga de los operarios de «Vasconia», sigue igual.

El señor Maura

Madrid 7.
Ha manifestado el jefe del Gobierno que el envío de tropas a Bilbao obedece al temor de que la huelga de obreros de la fábrica «La Vasconia» se extienda a las minas.

EN VENTA

Lo está una taberna, propiedad de don Bautista Salvadó, situada en la calle de Castelar núm. 6, juntamente con todos sus accesorios, como son: mostrador de mármol, cañerías, depósitos para agua, mesas y sillas.

Dicha taberna tiene casa de comida, y también se venden todos los muebles de la misma.

Para tratar, dirigirse en dicho establecimiento a D. Bautista Salvadó.

AGENCIA DE ACARREOS ENTRE BARRCELONA Y REUS

— DE —
Francisco Martí
SUCESOR DE ANTONIO VOLTAS

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Vallroquetes, 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

Representante en Barcelona
ANTONIO VOLTAS
Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14
En Reus: Plaza de Prim
(al lado de la «Cruz Roja»)

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se venderá una pieza de tierra con su casa de campo y pozos, sita en término de Reus, partida Capella, a la que se va por el camino llamado La Pedra de Estela distante treinta minutos de la población. Para informes, precio y documentación, dirigirse al Notario de esta ciudad D. Juan Cárpa y Calbó.

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 18

Cotización en Barcelona a las 10 de ayer:

Interior 48	77'70
Amortizable 5	97'40
Municipal 600	103'25
Municipal 500	97'50
Nortes	50'35
Alicantes	83'10
Orenses	25'85
Oblig. Francia 2 1/4	
Oblig. Almansa 5	
Oblig. » adh.	75'65
Orense 80 y 82	52'50
Alicantes 4 1/2	
Id. 48	

BARCELONA

Francos... 37'90
Libras... 34'82

MADRID

Interior... 77'72
Francos... 37'70

PARIS

Exterior... 88'05
Nortes... 174'
Alicantes... 288'

Ordens de Beiss.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid, y Paris.

TELEGRAMAS

Le labor de los ministros
Madrid 7.

Tanto el señor Maura como los demás ministros continúan trabajando en los proyectos que piensan presentar a las Cortes.

El señor Maura no cree necesario reunirse en la presente semana el Consejo, por no haber asuntos urgentes que llevar a la reunión de los ministros

Para alquilar

Hay disponibles de dos a tres lagares. Para informes dirigirse calle Palo Santo, núm. 10, 2.ª

También está para alquilar un almacén situado en el Arrabal bajo Jesús núm. 9.

ATENCIÓN

Persona con garantía en fincas, tomará a préstamo de 4 a 5.000 pesetas, para instalar una fábrica única en esta ciudad, pagando un buen interés.

Para más detalles dirigirse a esta imprenta.

MIGUEL PERPIÑA FONT ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

Para las próximas fiestas de la coronación de Ntra. Sra. de Misericordia

Se venden bonitos anagramas en cartulina dorada propios para colocarlos en las colgaduras de los balcones. Hay diferentes dibujos y tamaños a precios módicos. Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, Calle Mayor, número 28, piso 1.º Se venden letras doradas para inscripciones alusivas a la Virgen.

ACADEMIA PROBELIANA

dirigida por la

Srita. María Fabra
Cárcel, 22.

Desde el 1.º de Septiembre se reanudan las clases de párvulos, 1.ª enseñanza Elemental y Superior, Dibujo y Pintura, Música, Francés y de preparación de la segunda enseñanza y Magisterio.

Reus 31 de Agosto de 1904.

MERITORIO

Se necesita uno. Ganará enseguida. Para informes, dirigirse a la imprenta de este Diario.

AL PÚBLICO

El dueño de la lechería titulada LA MODERNA, sita en el Arrabal de Santa Ana, núm. 39, tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes y al público en general que en vista de la aceptación que ha tenido el servicio de esta casa no ha vacilado en ponerla en mejores condiciones aumentando el número de vacas para poder dar el servicio permanente de leche desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche.

Para que el público pueda hacerse cargo de la sanidad de las vacas y de la limpieza que se conserva tanto en los animales como en la cuadra y demás departamentos, se autoriza la entrada libre, como también la facultad de analizar la leche, puesto que en el mostrador hay un pesa-leches a la disposición de la persona que quiera comprobarla.

La leche que se expende es esterilizada por medio de vapor y no por fuego directo que siempre produce pérdidas y mal sabor en la mercancía, siendo ésta más recomendable para los enfermos puesto que no puede hacerles daño por haberle muerto el microbio que es lo que puede y daña a toda persona.

Para más comodidad del comprador esta casa cuenta con buen personal para el servicio a domicilio.

El dueño del establecimiento suplica que si hay alguna irregularidad en el servicio se le ponga en su conocimiento.

Aprendiz

Se necesita uno para una tienda de mercadería. Vida externa. Para informes, dirigirse a esta imprenta.

AVISO

Hay un variado y completo surtido de faroles para iluminaciones, Serpentina, Confeti, Adornos, Guirnaldas y otros objetos para adornar piezas, calles, fachadas, etcétera, etc.

También hay diferentes nombres de María, Coronas, Escudos, letras, en cartulina dorada y plateada, propio para colocar a las colgaduras de los balcones, en las próximas fiestas de Octubre. Precios económicos.

PAPELERIA

Sucesora de Juan Ferré Vergós
Plaza de la Constitución, 13
REUS

MERITORIO

Se necesita uno. Para informes dirigirse a la imprenta de este Diario.

PROPIETARIOS

Se necesita un local propio para fábrica con el correspondiente piso y agua. Informarán en esta imprenta.

Para vender
Hay varios depósitos de hojadelata casi nuevos para aceite, de 350 cuartales. Darán razón en esta imprenta.
1904 de G. Ferrerós Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 4, 1.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

y el braguero óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero! Las hernias que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el braguero óptimo hernial de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios baratísimos.—Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7. Días festivos, de 9 á 12 mañana.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

Calle Unión, 17. **CASA VIVES.** Barcelona.

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San-Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO.** MONTEROLS, 25. REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hallanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Houssayo.
- «Indianas», por Jorge Saud.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Obnet.
- «Pensamientos», por Pascal.
- «Viaje al volcán de la meva cambrá», por Maistre.
- «Una vila que's morá», por Alomar.
- «La Margaridetta», por Goshé.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por «Cuadernos de Historia del general Prim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos de P. el Rey», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Campoamor», etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Baillly-Bailliere), y se admite en suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 189. BARCELONA.

COLEGIO PENINSULAR

FUNDADO EN 1866

Nueva de San Francisco, núm. 2

BARCELONA

Primera Enseñanza completa. Segunda Enseñanza hasta obtener el Título de Bachiller.

—Comercio.—Idiomas y cizces de adorno.

Fensionado universitario

Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumnos de Universidad y Carreras especiales, cuidando esta Dirección de las matrículas, libros de texto, programas y apuntes, y de dar conferencia á aquellos que lo soliciten.

Mensualmente se remitirá á las familias una nota detallada, donde consten las faltas de asistencia á clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona y Agosto de 1904.—El Director, Antonio Raja.

Nota: Para más detalles dirigirse al Director.

Compañía Reusense de Tranvías

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el 22 de Agosto de 1904

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster).—6'10, 8'50, 10'43, 12'55, 15'00, 15'45 y 17'15.

Salidas de Reus (Camino de Salou).—4'10, 6'15, 9'00, 10'45, 13'00, 15'10, 16'00 y 17'20.

Salidas de Salou.—4'56, 8'15, 10'15, 11'41, 14'37, 16'47, 18'00 y 19'02.

En los dos primeros trenes de la mañana se continúan expendiendo billetes de ida y vuelta al precio de ptas. 0'60.

Desde el 21 inclusive los abonos de Reus á Salou pueden utilizarse en todos los trenes ascendentes y descendentes.

Reus 18 Agosto de 1904.—El Administrador, José Carbonell.

COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por

Mme. Gugaard, Mtra. de París

Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas.

Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la dirección de una profesora especial.

Repasos: de 7 á 9 mañana y de 7 á 9 noche.

Calle Vilá 12, (e Bou).—REUS.

SOCIEDAD «EL BRINCO»

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de esta sociedad, usando de las facultades que le concede el art. 11 del Reglamento, ha acordado suprimir el pago de los derechos de entrada desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 31 de Agosto de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Jaime Berez Sans.

EL ALBA

La Junta de Gobierno de esta sociedad hace público por medio de este anuncio el acuerdo tomado por la misma referente á la supresión de derechos de entrada á los que solicitan su ingreso en la misma durante todo el presente mes.

Reus 1.º Septiembre de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Huguel.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guardería de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS: 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EXIJAN Vds. para una PILDORA BLANCA la palabra DEHAUT A PARIS impresa en el reverso.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD** con Iodo de Hierro inalterable.

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Ostracón, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto credero con la firma BLANCARD y las señas 60, Rue Bonaparte, en París.

Frasco: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhool; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE

y en todas las Farmacias.